

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA

COMPAÑÍA PREDIAL EDCLASA S.A.

CELEBRADA EL DIESCISEIS DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de abril del dos mil quince, a las diez horas con treinta minutos, en las oficinas situadas en la CDLA. NUEVA KENNEDY AV SAN JORGE S/N CALLE 9NA, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía PREDIAL EDCLASA S.A., con la concurrencia de:

- A. **LAMA VALVERDE EDGAR ENRIQUE**, propietario de **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR AMERICANO**, con derecho a **Cuatrocientos** votos; y,
- B. **VON BUCHWALD HANZE CLAUDIA MARIA**, debidamente propietaria de **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR AMERICANO**, con derecho a **Cuatrocientos** votos

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS**, divididos en **OCHOCIENTAS** acciones ordinarias y normativas de **UN DÓLAR AMERICANO** cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que le confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2014

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el Señor. **LAMA VALVERDE EDGAR ENRIQUE**, y actúa como secretaria Ad-Hoc, la señora **VON BUCHWALD HANZE CLAUDIA MARIA**.

Se deja constancia que la secretaria ad-hoc de la Junta firmó la lista de **ACCIONISTAS** concurrentes y de las **ACCIONES** que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

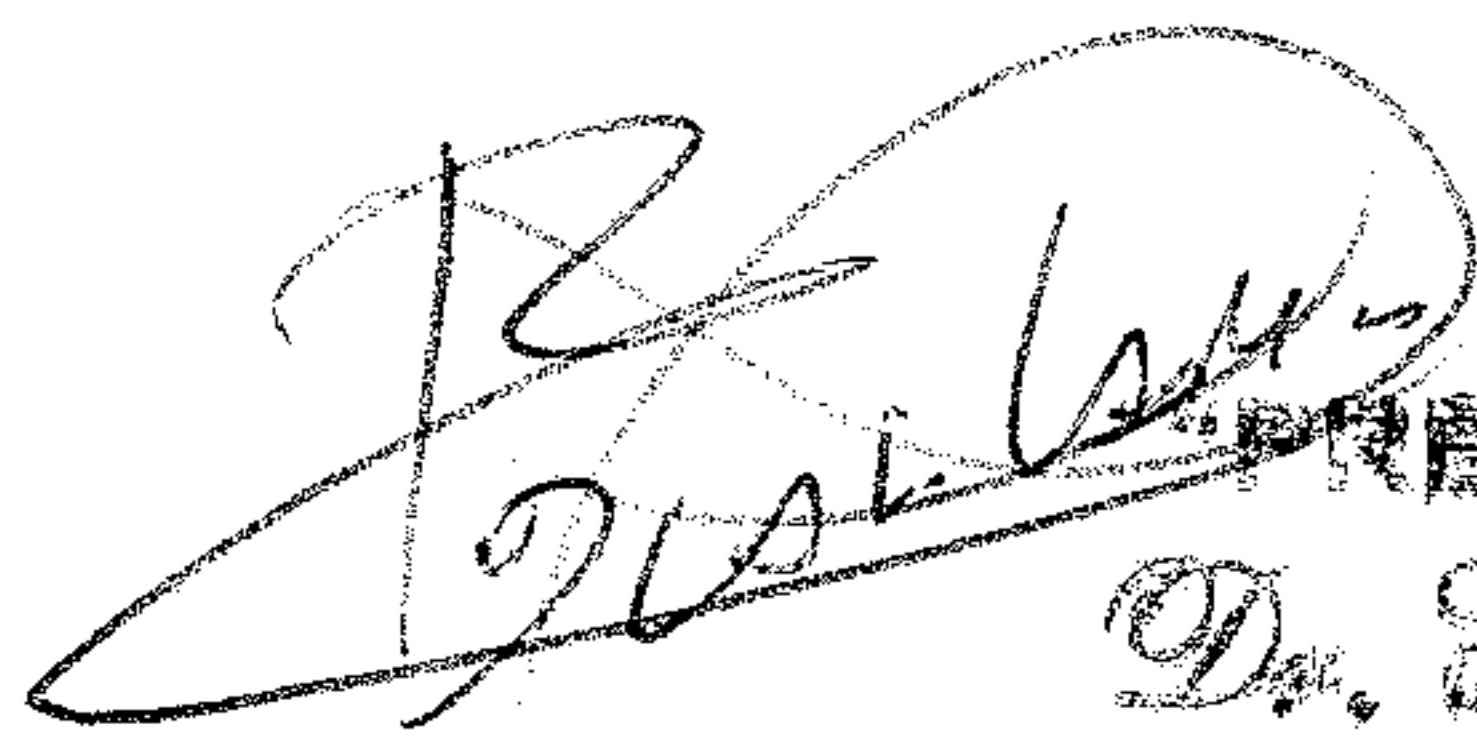
1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2014

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2014.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por el CPA. CARLOS ENRIQUE CUESTA VILLALVA y revisados por el Comisario ECON. TATIANA ALCIVAR MAZA.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Once horas con cincuenta minutos. F) LAMA VALVERDE EDGAR ENRIQUE.- F) VON BUCHWALD HANZE CLAUDIA MARIA.-

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 16 de Abril del 2015.


PREDIAL EDCLASA S.A.
Dr. Edgar Loma Valverde
LAMA VALVERDE EDGAR ENRIQUE
GERENTE GENERAL
PREDIAL EDCLASA S.A.
GERENTE GENERAL
RUC. 0692233674001